RESOLUCIÓN I.M. Nº 1819/2019

POR LA QUE SE ADJUDICA AL Sr. CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE – RUC: 4187988-0, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ – ID Nº 357241.-

Capiatá, 13 de marzo de 2019.-

VISTA: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según informe de fecha 13 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO: Que transcripta la misma expresa en lo sucesivo; "Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2019 convocada por la Municipalidad de Capiatá, para los servicios de MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ – CONTRATO ABIERTO, con ID Nº 357241**,** se procede al estudio de la oferta presentada por el oferente para su posterior recomendación de adjudicación, en base a los siguientes análisis narrados y detallados más abajo:

Se recepcionó 1 (un) sobre, presentado por el oferente según cuadro detallado más abajo:

OFERENTES HABILITADOS	R.U.C.	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE	4187988-0	72.420.000

La presentación y apertura de oferta fue realizada en fecha veintisiete del mes de febrero del año en curso, conforme consta en el Acta de Apertura de oferta labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.-

Con respecto a la realización de la apertura de oferta con un solo oferente, se ha observado y actuado conforme a lo estipulado en la Resolución Nº 522/2015, Art. 2, que reza en lo sucesivo: *DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso,*

la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Seguidamente se procederá a la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, observándose lo siguiente:

Listado de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial	**CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/C
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	N/C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple
RESULTADO	**PASA**

Seguidamente se procede al **análisis de la <u>Calificación Legal</u>** de las siguientes empresas restantes, detallas en el cuadro siguiente:

EMPRESA	DOCUMENTOS ANALIZADOS	RESULTADO
CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03,**	**1- La empresa ha presentado en forma correcta la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, Según formato que se incluye en la Carta de Invitación - ANEXO D Formularios**
	Constancia Nº 857708 de la Secretaria de la Función Pública	**2- El representante de la empresa no forma parte del plantel de funcionariado de la Institución, ni obra registro de ser funcionario público según Certificado Nº 857708 de fecha 12 de marzo de 2019 de la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, según base de datos consultada del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH)**
RESULTADO		**CUMPLE**

Con respecto a este análisis, se ha realizado conforme a la Resolución DNCP Nº 849/2015.

En primer lugar se ha analizado la correcta presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado, el representante de la empresa unipersonal ha presentado en forma correcta.

En segundo lugar se ha hecho el análisis como lo expone el inc. a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. e Inciso b) Verificará por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenida en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.

Se ha realizado las averiguaciones y análisis de la situación del Sr. Celso Eduardo Edwards Zárate con C.I. Nº 4187988, el mismo no forma parte del plantel de funcionariado de la Institución ni obra registro de ser funcionario público según Certificado Nº 857708 de fecha 12 de marzo de 2019 de la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.

A continuación se expone el cuadro comparativo de ofertas, detallada más abajo:

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
				Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**CAMION MERCEDES BENZ VOLQUETE**					
1.1	**MANTENIMIENTO DE MOTOR**					
1.1.1	GALON DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.1.2	FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
1.1.3	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
1.1.4	FILTRO TRAMPA DE AGUA	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
1.1.5	GALON DE ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.1.6	GALON ACEITE DEFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.1.7	GALON ACEITE DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
1.1.8	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	240.000	240.000
1.1.9	FILTRO DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	40.000	40.000
1.1.10	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	280.000	280.000
1.2	**MANTENIMIENTOS, REPUESTOS Y REPARACIONES VARIAS**					
1.2.1	RETEN PARA MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
1.2.2	RETEN PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
1.2.3	POTE DE GRASA PARA RULEMAN	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
1.2.4	ARANDELA SEGURO DE MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	35.000	35.000
1.2.5	ARANDELA SEGURO DE MASA DELANTERA	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
1.2.6	MANTENIMIENTO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.2.7	CAMBIO DE LA JUNTA TAPA BALANCIN	UNIDAD	EVENTO	1	40.000	40.000
1.2.8	CORREA DE COMPRESOR	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
1.2.9	CORREA ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
1.2.10	BOMBIN DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
1.2.11	RULEMAN GRANDE MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.2.12	RULEMAN CHICO MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	125.000	125.000
1.2.13	RULEMAN GRANDE PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
1.2.14	RULEMAN CHICO PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.2.15	TUERCAS PARA MASA DELANTERA	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
1.2.16	TUERCAS PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
1.2.17	REGULACION DE VALVULAS	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
1.2.18	GALON REFRIGERANTE	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
1.2.19	CRUCETAS CARDAN	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.2.20	CENTRALIZADOR CON SOPORTE	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
1.2.21	ARANDELA PARA RETORNO	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
1.2.22	CAMBIO DE CRECETA Y CENTRALIZADOR	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
1.2.23	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	750.000	750.000
1.2.24	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
1.2.25	JUEGO DE BUJE ESTABILIZADOR TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	450.000
1.2.26	JUEGO DE BUJE ESTABILIZADOR DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	380.000	380.000
1.2.27	CAMBIO DE MUÑEQUIN DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.2.28	SERVICIOS DE ALINEACION	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
1.2.29	CAMBIO DE VALVULA LIMITADORA DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
1.2.30	CAMBIO DE VALVULA DE DISTRIBUCION DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
1.2.31	CAMBIO DE BATERIA DE 200 AMP.	UNIDAD	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
				Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1.3	**REPARACION DEL EMBRAGUE**					
1.3.1	HORQUILLA DE EMBRAGUE	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.3.2	RULEMAN DE PUJE	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
1.3.3	PLATO DE PRESION	UNIDAD	EVENTO	1	1.600.000	1.600.000
1.3.4	DISCO DE EMBRAGUE	UNIDAD	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
1.3.5	BALANCEO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.3.6	DESMONTE Y MONTAJE DE LA TRANSMISION	UNIDAD	EVENTO	1	420.000	420.000
1.3.7	BUJE PLAQUETA	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
1.4	**MANTENIMIENTO DEL RADIADOR**					
1.4.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL RADIADOR	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
1.4.2	LIMPIEZA DEL RADIADOR	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
1.4.3	GALONES DE REFRIGERANTE	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
1.5	**REPARACION DEL ATERNADOR**					
1.5.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.5.2	REPARACION DEL ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	820.000	820.000
1.6	**REPARACION DEL MOTOR DE ARRANQUE**					
1.6.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL MOTOR DE ARRANQUE	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.6.2	REPARACION DE MOTOR E ARRANQUE	UNIDAD	EVENTO	1	920.000	920.000
1.7	**REPARACION DEL EJE DELANTERO**					
1.7.1	DESARMADO Y ARMADO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.7.2	TRABAJOS DE TORNERIA	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
1.7.3	JUEGO DE REPARO PUNTA EJE	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
1.7.4	POTES DE GRASA PARA RULEMAN	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
1.7.5	RETEN DE MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
1.7.6	ARANDELA SEGURO	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
1.8	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE FRENO**					
1.8.1	DIAFRAGMA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
1.8.2	DIAFRAGMA TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
1.8.3	REGULADOR DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	260.000	260.000
1.8.4	REGULADOR DE FRENO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	260.000	260.000
1.8.5	JUEGOS DE REPARO PARA EJE DE FRENO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
1.8.6	JUEGOS DE REPARO PARA EJE DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.8.7	DESARMADO Y ARMADO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.8.8	CAMBIO DE FIBRAS DE FRENO	UNIDAD	EVENTO	1	360.000	360.000
1.8.9	RECTIFICACION DEL TAMBOR	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
1.8.10	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
1.9	**REPARACION DE LA CAJA DE TRANSMISION**					
1.9.1	ENGRANAJE DE REVERSA	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
1.9.2	RODILLO DE SEGUNDA	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.9.3	RODILLO DE PRIMERA Y TERCERA	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.9.4	RODILLO PARA ENGRANAJE	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
1.9.5	RODILLO PARA ATRÁS	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
1.9.6	RODILLO DE EJE DE MANDO	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
1.9.7	RULEMAN EJE SECUNDARIO	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
1.9.8	RULEMAN EJE DE MANDO	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
1.9.9	RULEMAN DE EJE DE MANDO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
1.9.10	RULEMAN DE EJE DE MANDO SIN TOPE	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
1.9.11	CALCE DE ENGRANAJE MARCHA ATRÁS	UNIDAD	EVENTO	1	40.000	40.000
1.9.12	TUERCA EJE DE MANDO	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA SECRETARIO GENERAL

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
				Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1.9.13	TUERCA EJE PRINCIPAL	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
1.9.14	SEGURO ARAÑA TUERCA SELECTORA	UNIDAD	EVENTO	1	10.000	10.000
1.9.15	HORQUILLA SELECTORA DE CAMBIOS	UNIDAD	EVENTO	1	360.000	360.000
1.9.16	JUEGO DE JUNTAS	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
1.9.17	RETEN DE BRIDA GRANDE	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
1.9.18	RETEN DE CAÑONERA	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
1.9.19	SILICONA PARA JUNTA	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
1.9.20	BUJES PARA TAPA DE CAJA	UNIDAD	EVENTO	1	45.000	45.000
1.9.21	MARTILLO PARA CAMBIO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
1.9.22	BUJE GRANDE PARA PALANCA DE CAMBIO	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
1.9.23	BUJE CHICO PARA PALANCA DE CAMBIO	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
1.9.24	CALCE DE EJE PRINCIPAL	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
1.9.25	SEGURO DE EJE CUADRUPLE	UNIDAD	EVENTO	1	10.000	10.000
1.9.26	REPARACION DE TUBO METALICO PARA COMPRESOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
1.9.27	HORQUILLA DE PUJE	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
1.9.28	COJINETE DE EMPUJE	UNIDAD	EVENTO	1	240.000	240.000
1.9.29	REPARACION DE PLATO Y DISCO DE EMBRAGUE	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
1.9.30	BALANCEO DE PLATO Y DISCO DE EMBRAGUE	UNIDAD	EVENTO	1	700.000	700.000
1.9.31	SERVICIO DE DESMONTAJE Y MONTAJE	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
1.9.32	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	900.000	900.000
2	**CAMION FORD F 14000 - VOLQUETE**					
2.1	**MANTENIMIENTO DE MOTOR**					
2.1.1	GALON DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
2.1.2	FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
2.1.3	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
2.1.4	FILTRO TRAMPA DE AGUA	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
2.1.5	GALON DE ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
2.1.6	GALON ACEITE DEFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
2.1.7	GALON ACEITE DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
2.1.8	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	240.000	240.000
2.1.9	FILTRO DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	40.000	40.000
2.1.10	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	280.000	280.000
2.2	**MANTENIMIENTOS, REPUESTOS Y REPARACIONES VARIAS**					
2.2.1	RETEN PARA MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
2.2.2	RETEN PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
2.2.3	POTE DE GRASA PARA RULEMAN	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
2.2.4	ARANDELA SEGURO DE MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	35.000	35.000
2.2.5	ARANDELA SEGURO DE MASA DELANTERA	UNIDAD	EVENTO	1	35.000	35.000
2.2.6	MANTENIMIENTO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
2.2.7	CAMBIO DE LA JUNTA TAPA BALANCIN	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
2.2.8	CORREA DE COMPRESOR	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
2.2.9	CORREA ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
2.2.10	BOMBIN DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
2.2.11	RULEMAN GRANDE MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
2.2.12	RULEMAN CHICO MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
2.2.13	RULEMAN GRANDE PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
2.2.14	RULEMAN CHICO PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
2.2.15	TUERCAS PARA MASA DELANTERA	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
2.2.16	TUERCAS PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
2.2.17	REGULACION DE VALVULAS	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
2.2.18	GALON REFRIGERANTE	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
2.2.19	CRUCETAS CARDAN	UNIDAD	EVENTO	1	275.000	275.000
2.2.20	CENTRALIZADOR CON SOPORTE	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
2.2.21	CAMBIO DE CRECETA Y CENTRALIZADOR	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
2.2.22	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	750.000	750.000
2.2.23	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
2.2.24	JUEGO DE BUJE ESTABILIZADOR TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
2.2.25	JUEGO DE BUJE ESTABILIZADOR DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
2.2.26	CAMBIO DE MUÑEQUIN DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	275.000	275.000
2.2.27	SERVICIOS DE ALINEACION	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
2.2.28	CAMBIO DE VALVULA LIMITADORA DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
2.2.29	CAMBIO DE VALVULA DE DISTRIBUCION DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	850.000	850.000
2.2.30	CAMBIO DE BATERIA DE 200 AMP.	UNIDAD	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
				Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
2.3	**REPARACION DEL EMBRAGUE**					
2.3.1	HORQUILLA DE PUJE	UNIDAD	EVENTO	1	240.000	240.000
2.3.2	COJINETE DE EMPUJE, PLATO DE PRESION, DISCO DE EMPBRAGUE	UNIDAD	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
2.3.3	BALANCEO	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
2.3.4	DESMONTE Y MONTAJE DE LA TRANSMISION	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
2.4	**MANTENIMIENTO DEL RADIADOR**					
2.4.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL RADIADOR	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
2.4.2	LIMPIEZA DEL RADIADOR	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
2.4.3	GALONES DE REFRIGERANTE	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
2.5	**REPARACION DEL ATERNADOR**					
2.5.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
2.5.2	REPARACION DEL ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	820.000	820.000
2.6	**REPARACION DEL MOTOR DE ARRANQUE**					
2.6.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL MOTOR DE ARRANQUE	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
2.6.2	REPARACION DE MOTOR DE ARRANQUE	UNIDAD	EVENTO	1	910.000	910.000
2.7	**REPARACION DEL EJE DELANTERO**					
2.7.1	DESARMADO Y ARMADO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
2.7.2	MANO DE OBRA DE TORNERIA	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
2.7.3	JUEGO DE REPARO PUNTA EJE	UNIDAD	EVENTO	1	950.000	950.000
2.7.4	POTES DE GRASA PARA RULEMAN	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
2.7.5	RETEN DE MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
2.7.6	ARANDELA SEGURO	UNIDAD	EVENTO	1	10.000	10.000
2.8	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE FRENO**					
2.8.1	DIAFRAGMA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
2.8.2	DIAFRAGMA TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
2.8.3	REGULADOR DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
2.8.4	REGULADOR DE FRENO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
2.8.5	JUEGOS DE REPARO PARA EJE DE FRENO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	210.000	210.000
2.8.6	JUEGOS DE REPARO PARA EJE DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	160.000	160.000
2.8.7	DESARMADO Y ARMADO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
2.8.8	CAMBIO DE FIBRAS DE FRENO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
2.8.9	RECTIFICACION DEL TAMBOR	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
2.8.10	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
3	**CAMION MERCEDES BENZ COMPACTADOR**					
3.1	**MANTENIMIENTO DE MOTOR**					
3.1.1	GALON DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
3.1.2	FILTRO ACEITE MOTOR	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
3.1.3	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
3.1.4	FILTRO TRAMPA DE AGUA	UNIDAD	EVENTO	1	180.000	180.000
3.1.5	GALON DE ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
3.1.6	GALON ACEITE DEFERENCIAL	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
3.1.7	GALON ACEITE DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
3.1.8	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	420.000	420.000
3.1.9	FILTRO DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	40.000	40.000
3.1.10	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	280.000	280.000
3.2	**MANTENIMIENTOS, REPUESTOS Y REPARACIONES VARIAS**					
3.2.1	RETEN PARA MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	55.000	55.000
3.2.2	RETEN PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
3.2.3	POTE DE GRASA PARA RULEMAN	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
3.2.4	JUEGO SEGURO DE MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
3.2.5	ARANDELA SEGURO DE MASA DELANTERA	UNIDAD	EVENTO	1	10.000	10.000
3.2.6	MANTENIMIENTO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
3.2.7	CAMBIO DE LA JUNTA TAPA BALANCIN	UNIDAD	EVENTO	1	40.000	40.000
3.2.8	CORREA DE COMPRESOR	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
3.2.9	CORREA ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
3.2.10	BOMBIN DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
3.2.11	RULEMAN GRANDE MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
3.2.12	RULEMAN CHICO MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000

Cuadro Comparativo de Ofertas

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE		
				Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
3.2.13	RULEMAN GRANDE PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
3.2.14	RULEMAN CHICO PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
3.2.15	TUERCAS PARA MASA DELANTERA	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
3.2.16	TUERCAS PARA MASA TRASERA	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
3.2.17	REGULACION DE VALVULAS	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
3.2.18	GALON REFRIGERANTE	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
3.2.19	CRUCETAS CARDAN	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
3.2.20	CENTRALIZADOR CON SOPORTE	UNIDAD	EVENTO	1	700.000	700.000
3.2.21	ARANDELA PARA RETORNO	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
3.2.22	CAMBIO DE CRECETA Y CENTRALIZADOR	UNIDAD	EVENTO	1	450.000	450.000
3.2.23	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	750.000	750.000
3.2.24	CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
3.2.25	JUEGO DE BUJE ESTABILIZADOR TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	200.000	200.000
3.2.26	JUEGO DE BUJE ESTABILIZADOR DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
3.2.27	CAMBIO DE MUÑEQUIN DE DIRECCION	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
3.2.28	SERVICIOS DE ALINEACION	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
3.2.29	CAMBIO DE VALVULA LIMITADORA DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
3.2.30	CAMBIO DE VALVULA DE DISTRIBUCION DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
3.2.31	CAMBIO DE BATERIA DE 200 AMP.	UNIDAD	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
3.3	**REPARACION DEL EMBRAGUE**					
3.3.1	HORQUILLA DE EMBRAGUE	UNIDAD	EVENTO	1	240.000	240.000
3.3.2	RULEMAN DE PUJE	UNIDAD	EVENTO	1	560.000	560.000
3.3.3	PLATO DE PRESION	UNIDAD	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
3.3.4	DISCO DE EMBRAGUE	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
3.3.5	BALANCEO	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
3.3.6	DESMONTE Y MONTAJE DE LA TRANSMISION	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
3.3.7	BUJE PLAQUETA	UNIDAD	EVENTO	1	40.000	40.000
3.3.8	SEGURO HORQUILLA	UNIDAD	EVENTO	1	30.000	30.000
3.4	**MANTENIMIENTO DEL RADIADOR**					
3.4.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL RADIADOR	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
3.4.2	LIMPIEZA DEL RADIADOR	UNIDAD	EVENTO	1	600.000	600.000
3.4.3	GALONES DE REFRIGERANTE	UNIDAD	EVENTO	1	20.000	20.000
3.5	**REPARACION DEL ATERNADOR**					
3.5.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
3.5.2	REPARACION DEL ALTERNADOR	UNIDAD	EVENTO	1	820.000	820.000
3.6	**REPARACION DEL MOTOR DE ARRANQUE**					
3.6.1	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL MOTOR DE ARRANQUE	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
3.6.2	REPARACION DE MOTOR E ARRANQUE	UNIDAD	EVENTO	1	920.000	920.000
3.7	**REPARACION DEL EJE DELANTERO**					
3.7.1	DESARMADO Y ARMADO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
3.7.2	TRABAJOS DE TORNERIA	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
3.7.3	JUEGO DE REPARO PUNTA EJE	UNIDAD	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
3.7.4	POTES DE GRASA PARA RULEMAN	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
3.7.5	RETEN DE MASA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
3.7.6	ARANDELA SEGURO	UNIDAD	EVENTO	1	10.000	10.000
3.8	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE FRENO**					
3.8.1	DIAFRAGMA DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
3.8.2	DIAFRAGMA TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	120.000	120.000
3.8.3	REGULADOR DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	280.000	280.000
3.8.4	REGULADOR DE FRENO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
3.8.5	JUEGOS DE REPARO PARA EJE DE FRENO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
3.8.6	JUEGOS DE REPARO PARA EJE DE FRENO DELANTERO	UNIDAD	EVENTO	1	180.000	180.000
3.8.7	DESARMADO Y ARMADO DE MASA	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
3.8.8	CAMBIO DE FIBRAS DE FRENO	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
3.8.9	RECTIFICACION DEL TAMBOR	UNIDAD	EVENTO	1	150.000	150.000
3.8.10	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
	TOTAL					72.420.000

Conforme puede apreciarse en el cuadro que antecede, existe una sola oferta para analizarse técnica y económicamente, al respecto la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas contempla esta situación en su Capítulo Quinto Art. 34. Procedimiento, que señala como sigue:

> La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:
>
> *c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso,* ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***

En base a lo mencionado precedentemente y de continuar con el procedimiento de adjudicación teniendo en cuenta lo resaltado en el párrafo anterior, el Intendente, máxima autoridad podrá adjudicar sin contar con la cantidad minina de ofertas amparado en lo establecido en el Art. 34 inc. c última parte.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro, la empresa calificada con su respectivo monto ofertado para continuar con los demás aspectos de la convocatoria;

NRO.	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE	72.420.000

VERIFICACION DE LOS PRECIOS DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE:

Esta Unidad ha realizado la verificación del precio unitario ofertado por la empresa concluyendo que no existen diferencias entre los precios ofertados y precios referenciales estimados por la Convocante, mayores al 30 % (treinta por ciento) por debajo del precio referencial ni mayores al 20 % (veinte por ciento) por encima del precio referencial.

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta corresponde a la presentada por la empresa unipersonal C. EDWARDS SERVICE del Sr. Celso Eduardo Edwards Zárate, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

(*) Antes de proceder a la Evaluación de la Capacidad Legal, esta Unidad Operativa de Contrataciones, de conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 21909/03, ha solicitado por nota al Sr. Celso Eduardo Edwards Zárate, en fecha 11 de marzo del corriente, la presentación de documentos formales no sustanciales, no presentados al momento de la apertura de ofertas, en este contexto se expone a continuación las documentaciones solicitadas a la empresa oferente:

4. *Declaración Jurada de que el servicio ofertado cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.*

5. *Declaración Jurada de capacidad para la entrega del servicio solicitado, en tiempo y forma.*

6. *Copia de Contratos anteriores y/o facturaciones en concepto de "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE VEHICULOS, CAMIONES y MAQUINARIAS PESADAS" (camiones volquetes, compactador, motoniveladora, retropala, pala cargadora, etc.), dentro de los tres últimos ejercicios fiscales año 2016, 2017 y 2018, la sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas deberán ser equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada. Podrán presentarse contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.*

Lo solicitado se debe remitir hasta el día jueves 12 de marzo hasta las 15:00 horas por mesa de entrada de la Institución, de conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Nº 21909/03 "Por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, la empresa unipersonal ha dado cumplimiento a lo solicitado por la Convocante en tiempo y forma, es decir, ha respondido lo peticionado por la Convocante según expediente mesa de entrada Nº 2184 de fecha 12 de marzo de 2019.

c) EVALUACION DE LA CAPACIDAD LEGAL

Evaluación de la Documentación Requerida

Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia del Formulario Declaración Jurada de renta del año 2017.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente 1er. semestre de 2019.-	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
RESULTADO	**PASA**

b) EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Con respecto a la **Capacidad Financiera** se procedió a realizar la evaluación de conformidad a lo señalado en la carta de invitación:

INDICADOR EVALUADO	JUSTIFICACION
Tener capacidad financiera para ejecutar el contrato, demostrable con el Formulario de Declaración Jurada de Renta del ejercicio fiscal año 2017, cuyo volumen anual de ingreso deberá ser superior a su oferta. Este requisito se acreditará con la documentación indicada en el Anexo E.	**Año 2017** (según formulario de renta Nº 106) = Gs. 180.877.635.- Monto de su oferta: Gs. 72.420.000.- **EN RESUMEN**: el volumen anual de ingresos año 2017 es superior al monto de su oferta.
RESULTADO	**CUMPLE**

d) EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

Declaración Jurada de que el servicio ofertado cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	Cumple (*)
Declaración Jurada de capacidad para la entrega de los servicios solicitados en tiempo y forma.	Cumple (*)
El local del taller mecánico deberá estar a un radio no superior a 7 (siete) km. de la sede municipal	Cumple
RESULTADO	**PASA**

d) EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

Con respecto a la experiencia, esta Unidad ha analizado las documentaciones proveídas por la empresa unipersonal, según expediente mesa de entrada Nº 2184 de fecha 12 de marzo del año en curso, observándose al respecto que cumple a cabalidad este punto de análisis, es decir posee la experiencia y solvencia necesaria para ejecutar el contrato, cuya conclusión se desprende de las documentaciones proporcionadas y analizadas por esta Unidad de conformidad a lo establecido en la carta de invitación del llamado de referencia.

De lo expresado en el párrafo precedente se expone a continuación el siguiente cuadro para un mejor comprensión:

• (*) Copia de Contratos anteriores y/o facturaciones en concepto de "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE VEHICULOS, CAMIONES y MAQUINARIAS PESADAS" (camiones volquetes, compactador, motoniveladora, retropala, pala cargadora, etc.), dentro de los tres últimos ejercicios fiscales año 2016, 2017 y 2018.	Cumple
• (*) La sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas deberán ser equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta presentada. Podrán presentarse contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.	Cumple

Luego del análisis realizado a la empresa participante en lo referente al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, pasando luego por la evaluación de la CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TECNICA y EXPERIENCIA, esta Unidad expone cuanto sigue:

Que, evaluada la oferta según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, esta Unidad recomienda adjudicar a la empresa mencionada más abajo según el siguiente detalle:

Empresa Adjudicada: C. EDWARDS SERVICE del Sr. CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE - RUC: 4187988-0 según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto mínimo adjudicado: Gs. 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones)

Monto máximo adjudicado: Gs. 90.000.000.- (guaraníes noventa millones)

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa los trabajos de MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ, objeto del llamado.
Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Capiatá, se adhiere a la recomendación de la UOC;
Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que " son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g)ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR AL SR. CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE – RUC: 4187988-0, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS CAMIONES VOLQUETES MARCA MERCEDES BENZ Y FORD F14000 Y CAMION COMPACTADOR MARCA MERCEDES BENZ – ID Nº 357241, según el siguiente detalle: **Adjudicación:** POR EL TOTAL. **Monto Adjudicado: Monto mínimo adjudicado:** Gs. 45.000.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones). **Monto máximo adjudicado:** Gs. 90.000.000.- (guaraníes noventa millones).

Art. 2º El Intendente Municipal, máxima autoridad de esta Institución, asume toda responsabilidad por la Adjudicación, sin contar con la cantidad mínima de ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34, Inc. "c" de la Ley 2.051/03."

Art. 3º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: **240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES** del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2019 según el siguiente detalle:

Tipo	Pr/SPr	Obj	FF	OF	Descripción	Monto
2	2/1	240	30	011	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA MOTONIVELADORA VOLVO G930 Y RETROPALA CATERPILLAR	60.000.000
2	1	1	30	01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA MOTONIVELADORA VOLVO G930 Y RETROPALA CATERPILLAR	30.000.000

Art. 4º. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal